



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

Público en general
Usuarios página web
Presente.

El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", por este medio hace de su conocimiento que la información contemplada en el artículo 10, número 1 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el Componente Reglamento de ley del CENTA, no ha sido publicada en el Portal de Transparencia por la inexistencia de dicho Reglamento.

San Andrés, Ciudad Arce, 22 de octubre del 2020.


Dr. José Emilio Suadi Hasbún
Director Ejecutivo

